

EMCO VIDEO INDUSTRIAL (EMCO) es una sociedad con un fuerte carácter e implantación profesional en audio, video y multimedia profesional.

Desde la fecha de su creación, diciembre de 1995, hasta nuestros días, ha evolucionado enfocándose en la entrega y prestación de servicios de un gran valor añadido, siempre orientados a las necesidades y requerimientos de sus clientes, y de acuerdo a las características específicas de sus distintas áreas de negocio.

Nuestras actividades principales se centran en ofrecer soluciones específicas y asesoramiento en consultoría audiovisual, mediante:

- La **comercialización, distribución e instalación de sistemas y equipamiento audiovisual**, siendo distribuidores oficiales de algunas de las Marcas más novedosas y punteras del mercado.
- La **ejecución y/o integración de instalaciones audiovisuales**.
- El **alquiler de sistemas y equipos audiovisuales**.
- **Actividades de postventa en equipos e instalaciones audiovisuales**. incluida la formación a medida, si es solicitada.
- La **asistencia técnica en eventos**.

En todas estas actividades y en nuestro trabajo diario, siempre se han considerado y consideran como principios y objetivos básicos la distribución de productos de la más alta calidad, lograr la satisfacción de nuestros clientes con los productos comercializados y con los servicios añadidos prestados, y mejorar nuestro modo de trabajo continuamente, día a día.

Además, conscientes de la responsabilidad que hoy en día la sociedad y toda empresa/ organización debe asumir en relación al respeto y cuidado del medio ambiente, entre los objetivos básicos de nuestras actividades está también el contribuir a la protección y preservación del mismo, mediante la distribución de productos no sólo de primera calidad sino también lo más respetuosos posibles con el medio ambiente y con el menor impacto negativo sobre el mismo, en todo su ciclo de vida.

Para lograr estos objetivos generales, la Dirección de EMCO adquiere el compromiso de dotar los recursos y establecer los procesos internos necesarios para:

- Recoger y transmitir correctamente los requisitos y necesidades demandadas por los clientes para cada trabajo y Área de negocio, asesorándoles en las materias técnicas que requieran, buscando así hacer bien el trabajo, y a la primera.
- Garantizar que los clientes van a ser atendidos de una manera cercana, experta y profesional, cumpliendo con los requisitos pactados y respondiendo satisfactoriamente a sus expectativas.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable, así como con otros requisitos ambientales que voluntariamente se asuman como aplicables.
- Controlar nuestras actividades y desempeño, en materia de calidad y ambiental, dando una respuesta rápida y eficaz a las posibles incidencias que se produzcan, solucionándolas, analizando sus causas y tomando las medidas necesarias para evitar su repetición.
- Luchar para evitar posibles fallos en relación al adecuado desempeño de nuestros procesos internos, a la calidad de nuestros servicios, a la consecución de los resultados esperados y a nuestro comportamiento ambiental, con una gestión proactiva y un enfoque preventivo, dirigido a evitar los riesgos y potenciales impactos negativos, para nuestros clientes o cualquier otra parte interesada, o para nuestro medio ambiente, asociados a nuestras actividades y servicios.
- Optimizar, cuando sea tecnológica y económicamente viable, nuestros procesos internos de trabajo y las actividades desarrolladas, para mejorar continuamente nuestra competitividad y eficacia.
- Aprovechar las oportunidades que puedan surgir para mejorar, de forma continua, en los productos comercializados, en los procesos internos, en la calidad de los servicios prestados y en nuestro comportamiento-desempeño ambiental.
- Aprovechar al máximo el conocimiento del negocio de todos los integrantes de la organización, entendiendo que pequeñas mejoras diarias pueden en el tiempo desencadenar grandes cambios y mejoras profundas.

Los objetivos básicos y compromisos antes indicados, establecidos por la Dirección y asumidos por todo el personal que integra EMCO, son aplicados en la práctica en cada uno de los trabajos diarios, procesos y actividades profesionales desarrollados en la organización, y constituyen el marco de referencia de los objetivos y metas de mejora de la calidad y ambientales que, en concordancia con la estrategia y objetivos de negocio propios de la organización, se establezcan.

Para reforzar y asegurar su aplicación práctica y consecución, la Dirección de EMCO lidera la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental, conforme a los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015, cuya certificación externa nos permite ser reconocidos por nuestros clientes y por cualquier otra parte interesada como una organización de calidad y responsable, comprometida con nuestros clientes y con el respeto a nuestro medio ambiente.

En Valladolid, a 17 de enero del 2023

D. V. Gregorio Vibot Gutiérrez  
Director General de EMCO VIDEO INDUSTRIAL.